

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10705 *Resolución de 28 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156, de 18 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Mutxamel.

Mutxamel, 28 de agosto de 2020.–La Concejala de Recursos Humanos, Lara Llorca Conca.